REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2021-00353-00

PROCESO: ORDINARIO
DEMANDANTE: MARIA DEL CARMEN GOMEZ BARRIOS
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PATRIMONIO AUTONOMO DE
REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES

Santa Marta, DIEZ (10) de AGOSTO de dos mil veintitrés (2023)

Una vez revisado el expediente se obedecerá y cumplirá lo resuelto por el superior, por lo que se,

RESUELVE:

- 1.OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la SALA LABORAL DEL H. TRIBUNAL 01 DE AGOSTO DE 2023 en la que resolvió **CONFIRMAR** el AUTO de fecha de 01 DE JUNIO DE 2022, proferido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.
- 2. **DAR** cumplimiento a lo ordenado en el auto del 01 de junio de 2022, proferido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES. JUEZA

Firmado Por:

Monica Patricia Carrillo Choles

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b038fce27af478576fbfe645995e396b972fac338869353b5aaeb9f8939cbeb**Documento generado en 10/08/2023 04:18:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica